
OCTAVO PERÍODO ADMINISTRATIVO

TÍTULO OCTAVO.

El general D. Melchor Múzquiz presidente interino desde 14 de agosto
á 24 de diciembre de 1832.

CAPÍTULO I.

Situación en que se hallaba la república en fines de 1832.—Grandes acciones de guerra muy notables, con otros sucesos de importancia.

Fatigada la república mexicana, puede decirse, desde que se proclamó su independencia allá en el pueblo de Dolores, ha ido marchando desgraciadamente por sendas muy difíciles. Ha tenido que sufrir transiciones no comunes, siempre peligrosas, y propias para concluir con su sér político hasta poder ser borrado su nombre en el catálogo de las naciones.

La Providencia divina ha querido conservar la naciona-

lidad de México; pero nos deja pasar al mismo tiempo de un modo peligroso por la prueba y por el camino por donde han pasado casi todos los pueblos de la tierra. La discordia y la guerra civil, la falta de hacienda y de recursos nos han afligido antes del año de 1821, y también en poco más de dos lustros, que comprenden las respectivas épocas de los períodos administrativos, que sirven de materia á estas Memorias, hasta 1832.

En lo que dejamos escrito asentamos que, á más de lo desgraciado que ha sido nuestro país en lo político y hacendario, ha sido mucho mayor el mal causado por el encarnizamiento de la guerra fratricida, que ha acabado casi con la tranquilidad pública, con los intereses y personas de mexicanos beneméritos y hasta con la población.

Puntualmente son éstos, en nuestro concepto, los auspicios bajo que entra á gobernar el presidente interino, general D. Melchor Múzquiz. La cruel y desastrosa guerra del Sur de México; los cadalsos de Padilla, Chilapa, San Luis Potosí, Puebla y de otros puntos; así como las últimas acciones de guerra en Tampico, Pozos de San Luis, Tezuitlán y Tolomé, presentan al nuevo presidente un país de males-tar y un suelo empapado en sangre.

Mucho tiene que hacer el gobierno interino que sucede al vicepresidente de la república, por hallarse obligado á ponerse á la cabeza del ejército, para procurar contrariar los avances de la revolución que puede asegurarse fué la voluntad nacional. Tiene el ejecutivo que dirigir su administración con el gabinete y extender su influjo y resorte á toda la república para beneficio de ella misma.

Al intento, el día 19 del propio mes de agosto, formó el presidente interino su ministerio, nombrando para las secretarías del despacho á las personas siguientes: para relaciones á D. Francisco Fagoaga; para justicia y negocios eclesiásticos á D. Juan Ignacio Godoy; para hacienda á D. Ig-

nacio Alas, y para la de guerra y marina á D. José Ignacio Iberri.

No será el que esto escribe quien califique la referida elección de personas, recomendables ciertamente, y sólo sí aseguramos que los hechos de los ministros en el desempeño de las carteras, y no las palabras y elogios de impugnadores ó de adictos, deben acreditar y calificar de buenos ó malos sus nombramientos.

Recordamos que el último acto de la administración de Bustamante, fué el crear y dar empleos militares desde la más superior hasta la más inferior clase; y justo es decir que por primera providencia de Múzquiz, fué retirada del senado la propuesta que se acababa de hacer en su favor para general de división.

Siguieron los acontecimientos públicos explicándose y teniendo efecto conforme á los antecedentes, existentes y preparados en la época.

La marcha y operaciones del general presidente sobre los Estados del interior, y lo encendido y animado que se hallaba el fuego de la revolución en los Estados del Oriente, produjeron naturalmente el efecto que era de esperarse, esto es, combates y sangre.

En septiembre tuvieron lugar en los Estados del Norte y del Oriente algunas acciones parciales de guerra. Hubo otras muy señaladas é importantes por sus circunstancias particulares y principalmente por sus resultados, que afectaron no sólo intereses individuales muy señalados, sino los generales de la nación: el Gallinero, el Palmar y el rancho de Posadas se recordarán siempre y se llorarán por los mexicanos. La tranquilidad pública, los intereses de personas y de la nación, el buen nombre de la república, su estabilidad y aun su existencia, fueron comprometidos y librados al triste azar de la guerra y al rudo poder de las armas.

Después de grandes y costosos preparativos de campaña,

tuvo efecto en el puerto del Gallinero el día 18 del referido mes de septiembre, el choque de las fuerzas del gobierno general con las de los Estados, particularmente de el de Zacatecas.

Fueron derrotados los pronunciados contra el gobierno por las tropas del mismo en dicho punto, adonde se dirigió primeramente el general Moctezuma, pretendiendo ocuparlo con la muy considerable fuerza que mandaba. Se propusieron uno y otro general observar sus movimientos respectivos, y tanto el vicepresidente como Moctezuma creían haber penetrado las combinaciones é intenciones de su respectivo enemigo. Nombraron sus secciones militares; eligieron sus jefes y señalaron sus rumbos; resultando que el general Arista, en la mañana del 18 del referido septiembre ocupase el citado puerto del Gallinero, presentándose Moctezuma pocas horas después con la misma pretensión, y en el momento que llegó rompió el fuego sobre las fuerzas que mandaba el coronel D. José Vicente Miñón, obligando con este paso de hostilidad decidida, al general Bustamante, á que combinase y dirigiese sus operaciones, como lo hizo, generalizando el combate, y de un modo que no estaba previsto.

Moctezuma dispuso sus fuerzas para atacar á su contrario; batiendo la línea que ocupaba Bustamante pretendió arrollar por el centro la división; pero en vez de conseguir el triunfo resultó una verdadera y formal derrota, cargándole las fuerzas de todas armas hasta replegarlo á su reserva, después de sufrir muy grande y sensible pérdida, sin que pudiese rehacerse, como lo intentó, para renovar el ataque, pues las fuerzas de Bustamante flanquearon las de Moctezuma y consumaron su derrota.¹

Esta fué tal, que puede decirse que como el humo desapareció la brillante división que mandaba Moctezuma, y que

¹ Documento núm. 1.

preparada por el patriotismo, había costado, con especialidad á Zacatecas, tiempo, empeño, afanes y dinero. Dispersión, persecución y muerte fué el resultado de esta sangrienta jornada, que si bien ofrece ejemplos y lecciones de valor, presenta igualmente pérdidas y desgracias que pueden calcularse por el número de los que murieron. Novecientos sesenta y nueve, dice el párroco de Dolores,¹ fué el número de los que recibieron sepultura en su parroquia, advirtiéndose que los dispersos fueron perseguidos y acuchillados hasta la hacienda de Trancas.² Quedaron, pues, batidas y dispersas las fuerzas militares de los Estados del interior.

Pero en el Palmar, y en el propio mes de septiembre, tuvo lugar otro brillante hecho de armas, cuyo desenlace y término fué de victoria para los pronunciados. Y como casi á un tiempo pasaban estos dos grandes acontecimientos de la revolución, el *Gallinero* y el *Palmar*, fueron entre sí mismos de tal naturaleza contrarios, que al destruir el uno al otro produjeron necesariamente resultados contrarios; siendo lo más notable que causaron estas dos acciones una verdadera confusión y mezcla de ideas, y aun de principios, que llegaron á confundir al gobierno, á las autoridades locales, á los particulares y aun á los mismos pronunciados.

Vióse, en consecuencia, que los Estados interesados en sostener el movimiento revolucionario, comenzaron á confundirse y aun á variar, en términos de que allá por el mes de octubre se notaron debilidades, retractaciones, proyectos de pacificación y otras muchas providencias y actos de autoridades y de particulares, que indicaban y aun probaban

¹ Documento núm. 2.

² Pueden verse los números del periódico "El Sol" correspondiente á los días 28 de septiembre á 4 de octubre de 1832, donde con extensión constan detalladas en los respectivos partes militares las noticias y pormenores que acreditan lo empeñado de la acción del Gallinero y lo glorioso de la jornada para los beligerantes, por el valor, pericia y decisión que respectivamente acreditaron.

la ninguna esperanza que se tenía del éxito final de la revolución, sin que faltasen humillaciones y miedo, pues que de todo hubo en San Luis, en Zacatecas y en otros Estados; notándose una expectativa verdaderamente maquiavélica en Jalisco, en Michoacán y en Guanajuato, á pesar del ensanche que había tenido la opinión y de que eran ya nueve Estados los comprometidos. Contribuía á todo esto y aun al desaliento público, la ocupación que efectuó el general Bustamante de los Estados de Querétaro, San Luis y Zacatecas, regresando después del triunfo del Gallinero á la capital de San Luis.

Situado allí Bustamante, por sus combinaciones y providencias se fueron explicando naturalmente y resintiéndose los efectos de la pérdida del Gallinero. Se desorganizó el gobierno del Estado de San Luis, que después de la acción de los Pozos había creado la revolución. El gobernador D. Vicente Romero, con las autoridades y algunas tropas, se refugió en Zacatecas, donde fué bien recibido al pronto; pero pasados algunos días, y habiéndose acercado Bustamante á la capital de este Estado llegando hasta Salinas, logró con sus manejos introducir desconfianzas entre autoridades é individuos, y pudo desvirtuar, aunque muy poco, la fuerza de la opinión. Se trató, por último, de promover la derogación del decreto memorable de 10 de Julio; y aunque semejante idea y tentativa se encontró con grandes resistencias, no dejó de germinar un poco, apareciendo en lo público y ostensible el gobernador García como seducido, intimidado ó débil. Causó una grande sensación esta inesperada ocurrencia, y por todos caminos llegaron al gobernador las manifestaciones más enérgicas y expresas del disgusto público y general, al advertir que parecía un cambio de conducta y de principios de política la que se quería establecer de nuevo, después de la desgracia del Gallinero.

La presencia de las autoridades de San Luis, y la decidida opinión en favor de las ideas y principios de la revolu-

ción, y hasta de los intereses creados por ella, agitaban de un modo enérgico los procedimientos del gobierno; pero al mismo tiempo tenía éste que considerar y pulsar inconvenientes no sólo en lo general de un orden común, sino los que producía en el territorio la existencia, aproximación é internación del vicepresidente, que pisaba ya y amagaba las poblaciones del Estado y aun de los limítrofes.

Tuvo, pues, García la necesidad no de cambiar efectivamente sus planes y principios proclamados; pero sí se vió obligado á obrar de una manera que parecía contraria á la revolución, en términos de que como ya indicamos en otro lugar, llegó á creerse que vacilaba y acaso temía el proseguir sus operaciones y marchar por la senda que estaba trazada, tanto por el Estado de Zacatecas como por los de Jalisco, Durango, Tamaulipas, Veracruz y otros, fuera de muchas poblaciones que estaban comprometidas por claras y expresas manifestaciones de la opinión de sus habitantes.

La ocupación que verificaron las tropas del gobierno de algunos lugares del Estado de Zacatecas y de algunos otros Estados, y principalmente la necesidad en que se hallaba García no sólo de llenar las obligaciones que tenía respecto del Estado, sino también respecto á los intereses generales de la nación, lo presentaron dentro y fuera de su mismo territorio como vacilante, y aun acaso opuesto ya á las ideas y plan proclamado.

En estas comprometidas circunstancias, viéndose combatido aun por sus propios amigos, entre otras providencias dispuso la reunión de una junta consultiva, que en lo particular, con presencia de antecedentes y con su informe, le diese dictamen para obrar del modo más seguro y prudente, sin contrariar la voluntad manifiesta del Estado, y ya nacional, en aquellos días en que aparecía uniforme la opinión en favor de reivindicar y sostener la estabilidad del gobierno legítimo de la república.

Reunióse la junta compuesta del mismo gobernador García, del gobernador Romero, de San Luis, de un diputado que lo fué D. Valentín Gómez Farías, y del que esto escribe, como ministro del tribunal de justicia del Estado. Entramos en conferencia amplia y reflexiva, discutiendo seriamente los puntos más arduos, y con particularidad el de fijar la marcha política que se debía seguir sin variación y con la mayor firmeza. Resultó unánimemente convenido que en nada se variase cuanto antes se había acordado y dispuesto para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones dictadas en sostén de la legitimidad del gobierno general, y en apoyo y cumplimiento del decreto de 10 de Julio que debería hacerse efectivo por cuantos medios estuviesen al alcance, y en poder de los Estados comprometidos: que marcharía el gobernador de San Luis bajo tales principios, y situándose, como en efecto se situó, en punto propio para hacerse respetar y ser restituido al mando de su Estado, volviere á restablecer el orden que había faltado por algunas defeciones.

Así, y con auxilio del Estado de Zacatecas, se verificó todo, y rehaciéndose las fuerzas perdidas continuó la revolución su marcha. San Luis Potosí recobró su poder y se colocó en el punto que había perdido; Zacatecas también alzó la frente; se hizo respetar, y sin embargo del revés azaroso del Gallinero, siguió con firmeza y resolución la empresa heroicamente acometida.

Dos sucesos importantes vinieron con oportunidad á servir directamente de estímulo á los comprometidos en la revolución que ya parecía muy combatida y contrariada. El primero fué la renuncia que el vicepresidente Bustamante hizo al siguiente día de la acción del Gallinero,¹ pues que en este paso sin duda mostró aspirantismo ó debilidad, y

¹ Documento núm. 3.

fuese uno ó fuese otro, siempre le deshonraba y favorecía á sus contrarios. El otro acontecimiento fué la victoria que pasamos á referir.

En San Agustín del Palmar, después de operaciones diversas, estableció Facio su cuartel general, sin que mejorase su situación, porque cuando los pronunciados aumentaban bajo todos aspectos, él disminuía en número y disciplina de sus tropas. Y como el tiempo transcurría y el general Santa-Anna no perdía oportunidad ni momento; y como por su eficacia y empeño había logrado tener á su división en el estado más brillante, aprovechándose por una parte del modo ineficaz y lento con que obraba su contrario, y por otra parte de los exactos y prácticos conocimientos que tenía del terreno en que obraba y en que pasaban las funciones de armas, tomó dicho general decididamente la ofensiva contra Facio, y el día 29 de septiembre del repetido año de 1832, cuando creía el general que mandaba las fuerzas del gobierno que estaba muy bien situado y defendido, no sólo por sus muy estudiadas posiciones, sino porque la fragosidad de las cuevas de Maltrata lo resguardaban, fué burlado en términos de que sin haber sido obstáculo los desfiladeros y las cuevas, apareció Santa-Anna frente al cerro de Chaltepéc, que está casi á la vista del Palmar y que se hallaba ocupado militarmente. Facio, que había dividido sus fuerzas situando una de sus secciones en el Palmar, bajo las órdenes del general Azcárate, y dejando la otra á las suyas inmediatas en el referido punto ocupado, se quedó en él, y la parte que había emboscado en la hacienda de la Trascuila, se vió en cierto modo separada del cuerpo de la división.

Observadas estas operaciones por el general Santa-Anna, y tomando en consideración los movimientos y planes de su contrario, dispuso que presentándose su caballería en aptitud de atacar á Chaltepéc, cargase una fuerte sección ó columna sobre los que defendían á San Agustín del Palmar. Se

verificó el ataque; no hubo tal flanqueo en la Trasquila, y aunque el general Azcárate con valentía y honor defendió su puesto, fué vencido, y en tan poco tiempo, que no llegó á una hora el ataque que coronó con la victoria á los coroneles Mejía y Jarero, perdiendo Azcárate después de desalojado y batido, su artillería, parque, trenes y cuanto tenía la división, quedando en el campo muy cerca de quinientos hombres entre oficiales y tropa. Facio, sin batirse, huyó precipitadamente para la sierra con la vergüenza de la derrota que había sufrido, después de gastos crecidos, combinaciones y tiempo; derrota que se hizo extensiva á sus auxiliares, pues el general D. Juan José Andrade, gobernador y comandante general de Puebla, que en combinación con Facio marchaba por Tepeaca en su auxilio, al saber el infausto suceso retrocedió á Puebla, desertando é incorporándose al partido de la revolución más de dos terceras partes de su fuerza.

Con este espléndido triunfo expeditó el general Santa-Anna sus operaciones y su marcha: la huida de Facio dejó libre el camino para Puebla. Este fué injusto para con el bizarro general Azcárate, porque como se ve en el parte de su derrota¹ la atribuyó á desobediencia, que no existió; pues dice que le es tanto más sensible este suceso, cuanto que sólo la imprudencia del general Azcárate, le había privado de la satisfacción de participar que Santa-Anna había quedado reducido á la nulidad. ¡Qué descaro y qué audacia del que verdaderamente había sido nulo en sus operaciones y en sus resultados! Pudo llegar á México por rodeos y por medios que debían avergonzarle. Por el contrario, el general vencedor marchó rápidamente sobre Puebla sin encontrar resistencia, con una respetable fuerza militar, morigerada y bien instruida.

El día 3 de octubre en la mañana intimó la rendición á

la plaza; y aunque el general D. Juan Andrade que la mandaba se decidió á la defensa, le fué imposible lograrla, y después de establecer y ocupar puntos para batirse en la ciudad, apenas pudo oponer alguna débil resistencia por tres horas á lo más, pues todo lo perdía. Capituló, en fin, mediando el general Calderón, que accidentalmente residía en Puebla en esos días. Se convino en la capitulación: 1º, que las tropas que formaban la guarnición de Puebla, se retirarían á la ciudad federal con sus armas y con dos únicos cañones que conservaban. 2º, que el general Santa-Anna ocuparía los fortines luego que saliera de la ciudad Andrade, quien no se uniría á ninguna fuerza en el camino hasta llegar á México. El convenio fué ratificado y cumplido. Andrade continuó, pero en desgracia, pues que en su marcha de retirada sufrió la humillación de que lo abandonase su tropa, tomando partido por la revolución, y tuvo que presentarse sólo y sin más que una nota oficial en que, con fecha 25 de octubre del citado año de 1832, da cuenta de las ocurrencias tristísimas y verdaderamente desastrosas de su gobierno y campaña.

Ocupada la ciudad de Puebla se presentó la revolución no sólo imponente, sino ya casi victoriosa, pues que su triunfo era ya presagiado con el suceso importante de la ocupación de Puebla. En efecto, esta noticia voló por toda la república por medio de las comunicaciones y noticias dadas por personas parciales é imparciales como por medio de la prensa.